

Presidente de la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados anuncia endurecimiento en las sanciones

El presidente de la Comisión de Ética de la Cámara, diputado Nelson Venegas, anunció que una vez concluida la tramitación del Presupuesto 2023 se discutirá en sala el endurecimiento de las sanciones para las conductas más graves que se registren entre parlamentarios.

Refiriéndose a hechos registrados este año, como la agresión del diputado De la Carrera contra uno de sus colegas o a los recientes dichos ofensivos de los diputados republicanos Araya y Sánchez, Venegas señaló que “en estos escenarios vamos a ser sumamente rígidos con las normas y sanciones que deban aplicarse”.

Anuncio Patrocinado

“Con este tipo de noticias lo único que se hace es desprestigiar una institución que ya está desprestigiada, el problema es que esto no nos atañe personalmente, sino que se desprestigia uno de los órganos fundamentales de la democracia y eso es complicado”, explicó.

Junto al presidente de la Cámara de diputados, Vlado Mirosevic, recalcó que generarán instancias que permitan reforzar el respeto a la institución “porque nuestro deber ético en ese sentido es proteger la democracia”.



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

Presidente de la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados anuncia endurecimiento en las sanciones

“Ya nosotros como Comisión de Ética hemos presentado y estamos próximos a discutir en sala, una vez que se resuelva el tema del presupuesto, el cómo vamos aumentando las sanciones respecto de los hechos más graves. No es posible que se golpee a otro u otra en el hemiciclo o que ocurran circunstancias como las que se han vivido en los últimos días, porque esto atenta directamente contra la legitimidad y el prestigio de una institución fundamental para la democracia”.

El parlamentario indicó que el trabajo de la Comisión de Ética es complejo, porque está recibiendo una cantidad de requerimientos muy alta. “Llegan hasta los requerimientos que se hacen producto de publicaciones en redes sociales y evidentemente nosotros hemos tenido que ir dejándolas de lado para darle curso a cuestiones más graves como por ejemplo las agresiones físicas”, precisó.

y tú, ¿qué opinas?